



**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**
Un equipo humano al servicio de la salud

INFORME CUARTO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN

***“HABLANDO CON EL
DIRECTOR”***

17-11-2023



Al contestar cite este número

Radicado No 0123013395302/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPSO 29.25.

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2023

Señor Brigadier General
JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
Director General de Sanidad Militar (E)
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18
Bogotá D. C.

Asunto: Informe cuarto espacio de participación “Hablando con el Director”

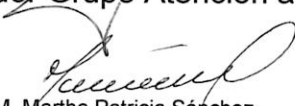
Respetuosamente, me permito enviar al Señor Brigadier General, Director General de Sanidad Militar, el informe del cuarto espacio de participación “Hablando con el Director”.

Lo anterior, dando cumplimiento a los compromisos asignados al grupo de atención al usuario y participación social GRAPS en la directiva transitoria N°0123001660802 de fecha 24 de febrero del año en curso.

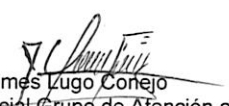
Con respeto,



Mayor. LUIS EDUARDO QUIROGA QUINTANA
Coordinador Grupo Atención al Usuario y Participación Social DIGSA (E).



Elaboró: SMSM. Martha Patricia Sánchez
Grupo de Atención al Usuario y Participación Social - Líder Participación Social - DIGSA



Revisó: SS. James Lugo Conejo
Suboficial Grupo de Atención al Usuario y Participación Social



INTRODUCCIÓN

La estrategia “Hablando con el Director” es un espacio de participación social liderado por el Director General de Sanidad Militar y cuyo objetivo es generar un canal de comunicación con los grupos de interés (asociaciones de usuarios y veedurías).

Para realizar la cuarta reunión de la estrategia de participación, previamente se desarrolló un ejercicio de caracterización de las veedurías a nivel nacional cuyo objeto está encaminado a la prestación de los servicios de salud del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

De acuerdo con el reporte de veedurías legalmente constituidas y vigentes reportadas por las Personerías distritales y municipales, se cuenta con 25 veedurías de las cuales 7 tienen por objeto ejercer vigilancia a la fuerza pública y los servicios que está presta, sin embargo, al validar los datos de identificación en el sistema de información SALUD.SIS no se encuentra ningún registro de los integrantes de estas veedurías, es decir no pertenecen al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, con lo cual no pueden ser convocadas debido a que no se cuenta con datos de contacto. De igual forma la Personería municipal de Barranquilla reporta tres veedurías sin datos de identificación y contacto por lo que no se puede realizar trazabilidad de la información.

De acuerdo con lo anterior se convocan a 15 veedurías a participar del espacio “Hablando con el Director”.





CUARTO ESPACIO HABLANDO CON EL DIRECTOR – NOVIEMBRE 17 DE 2023

1. GRUPOS DE INTERES CONVOCADOS

El cuarto espacio de participación se realizó el viernes 17 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m. convocando a las veedurías reportadas como vigentes y cuyo objeto es la prestación de los servicios de salud. A continuación, se relacionan las veedurías convocadas:

N.º	DEPARTAMENTO	CAPITAL	MUNICIPIO	RESOLUCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	NOMBRE	OBJETO
1	BOGOTÁ D.C	BOGOTÁ D.C	BOGOTÁ D.C	PDCPL 21 – 071	NACIONAL	APROBISOR	Seguimiento y vigilancia, a la gestión pública adelantada por el ministerio de defensa, las fuerzas militares y la policía nacional, en desarrollo de los programas de su sistema de sanidad, para la atención en salud, bienestar y recreación a que tienen derecho sus asociados, para que estos se presten con eficiencia, calidad, oportunidad y total cobertura.
2	BOGOTÁ D.C	BOGOTÁ D.C	BOGOTÁ D.C	PDCPL-256	MUNICIPAL	VEEDURIA CIUDADANA POR LA SALUD DE LOS VETERANOS DE FUERZAS MILITARES DE LA REGIONAL 9 DE SANIDAD MILITAR (VR9SM)	vigilancia, control social y verificación de la función administrativa en el cumplimiento de la prestación de servicios en salud de la regional 9 de sanidad militar con sede en la ciudad de Bogotá d.c., con el fin de que cumplan los principios de transparencia, eficiencia, igualdad, imparcialidad, moralidad, responsabilidad, eficacia, buena fe, celeridad y los demás que rigen la actuación administrativa, en beneficio de los veteranos de las fuerzas militares, así mismo propender por la prevención de los malos manejos del sistema, la corrupción, omisiones, extralimitaciones y violación de derechos fundamentales, por las entidades y establecimiento de salud que conforman esta regional.
3	CASANARE	YOPAL	YOPAL	FOLIO 142	DEPARTAMENTAL	SIN NOMBRE	realizar veeduría al sistema de salud de las fuerzas militares del departamento de Casanare y toda la república de Colombia
4	HUILA	NEIVA	NEIVA	FOLIO 185	DEPARTAMENTAL	VEEDURIA PARA SALUD NOVENA BRIGADA	control al servicio de salud para el personal activo, pensionado y beneficiarios de la novena brigada en el departamento del huila
5	META	VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	REGISTRO NO 399	NACIONAL	VEEDURIA DE SALUD DE LOS VETERANOS DE LA FUERZA PUBLICA	control fiscal al presupuesto asignado por el Ministerio de defensa para prestación del servicio de salud al personal activo y veteranos





Al contestar cite este número

Radicado No. 0123013395302/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA- GRAPS-ARPSO-29.25

Página 4 de 10

6	VALLE DEL CAUCA	CALI	CALI	RESOLUCIÓN No 637	NACIONAL	VEEDURIA CIUDADANA DE SALUD MILITAR "VEESCOL"	realizar seguimiento, vigilancia y control de todas las entidades prestadoras de servicios de salud a los militares activos y retirados con sus familias, con un ámbito de aplicación a nivel nacional
7	CESAR	VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	RESOLUCION No 021	NACIONAL	VEEDURIA CIUDADANA DE LA SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR CON ACCION EN EL TERRITORIO NACIONAL	Sin objeto
8	QUINDÍO	ARMENÍA	ARMENIA		NACIONAL	VEESANPERCIV	control y seguimiento de la salud tanto en calidad y transparencia de la misma, como en el gasto económico, social y de calidad de vida de los afiliados y beneficiarios del régimen especial de las fuerzas militares y de la policía nacional
9	CUNDINAMARCA	N/A	FUSAGASUGA	RESOLUCION No 028	DEPARTAMENTAL	VEEDURIA CIUDADANA DEL CENTRO ASISTENCIAL DE SANIDAD MILITAR DE LA REGION DEL SUMAPAZ	Sin objeto
10	CAQUETA	FLORENCIA	FLORENCIA	RESOLUCION No 035	DEPARTAMENTAL	SIN NOMBRE	Ejercer control y vigilancia en la sanidad militar regional seis (06), las correctas aplicaciones de los recursos y la forma como estos se asignan de acuerdo con la ley y lo planeado, la cobertura efectiva de beneficiarios conforme a la ley y los planes; la calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública
11	NORTE DE SANTANDER	BUCARAMANGA	BUCARAMANGA		DEPARTAMENTAL	SIN NOMBRE	La fiscalización de los programas e inversiones del sistema de salud de las fuerzas militares y del hospital militar regional de Bucaramanga para los diferentes usuarios tanto como cotizantes, beneficiarios y demás programas sectoriales



Dirección General de Sanidad Militar "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1250

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; martha.sanchez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción

que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997



12	TOLIMA	IBAGUÉ	IBAUE	RESOLUCION No 052	NACIONAL	VEEDURIA RESERVAS ACTIVAS FUERZA PUBLICA DE COLOMBIA	Ejercer vigilancia en la gestión pública, administrativa, para el correcto manejo de los bienes del estado a favor de una comunidad que reciba satisfactoriamente lo básico en el gasto público, asignación de proyectos, planes y programas del bien común, del manejo de los recursos que aumentan la administración.
13	CUNDINAMARCA	N/A	FACATATIVA	RESOLUCIÓN No 100	MUNICIPAL	SIN NOMBRE	Ejercer el control social al "plan de salud del establecimiento de Sanidad Militar No. 5207 BASCOBCOM para el periodo 2021-2022 el cual quedará " ejercer la veeduría ciudadana de salud del régimen especial de las fuerzas militares y de policía nacional en el municipio de Facatativá quienes tendrán el compromiso de ejercer el control social al plan de salud del Establecimiento de Sanidad Militar no. 5207 y la unidad prestadora de salud de Cundinamarca (establecimiento de sanidad policial distrito Facatativá), así mismo al Establecimiento de Sanidad escuela de Carabineros para el periodo 2021-2025"
14	SANTANDER	N/A	SOCORRO	RESOLUCIÓN 031	NACIONAL	VEEDURIA DE USUARIOS ESM BAGAL	Ejercer Vigilancia sobre la gestión administrativa con sujeción al servicio de los intereses generales y la observación de los principios de igualdad, moralidad, eficacia, económica, celeridad, imparcial y publicidad de DISAN HMR-Bucaramanga y ESM BAGAL y entidades con las que se contarte la prestación de los servicios en salud por parte de Sanidad Militar.
15	VALLE DEL CAUCA	N/A	TULUA	RESOLUCION 100-21,14	DEPARTAMENTAL	VEESAMITUL	Ejercer vigilancia al presupuesto al hospital militar regional del occidente y/o dispensario médico de la tercera brigada de Cali y al dispensario médico del batallón Palace en Buga.





2. METODOLOGIA DE CONVOCATORIA Y PARTICIPACIÓN

Inicialmente se elabora el reglamento de participación en la cuarta jornada “Hablando con el Director” el cual queda formalizado bajo el número de radicado: 2384 del 14 de noviembre 2023 y establece las condiciones de participación en el espacio.

Posteriormente las 15 veedurías fueron convocadas mediante invitación enviada a través de correo electrónico adjuntando a su vez el reglamento mencionado anteriormente. Seguidamente se estableció comunicación telefónica a fin de confirmar el recibido del correo enviado y la asistencia al espacio. El día de la reunión antes de dar inicio se establece nuevamente comunicación telefónica con los veedores o sus delegados.



*El Señor Brigadier General
JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
Director General de Sanidad Militar*

Se complace en invitar

A los Señores representantes de las Veedurías a nivel nacional a la Estrategia de Participación Social “Hablando con el Director” actividad que se llevará a cabo el día viernes 17 de Noviembre de 2023 desde las 08:00 Horas en modalidad sincrónica a través de un link generado en la plataforma TEAMS.

En este espacio de participación, se desarrollará una alternativa de interacción, en la que usted podrá exponer las necesidades y oportunidades a nivel general

*S.R.C. SMSM. Martha Patricia Sánchez
Cuevas Cel.: 3107290828*

“Un Equipo Humano al Servicio de la Salud”

Bogotá, D.C., Noviembre de 2023





Al contestar cite este número

Radicado No. 0123013395302/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA- GRAPS-ARPSO-29.25

Página 7 de 10

SMSM, Martha Patricia Sanchez Cuevas
Para: HERNANDOBASTO1945@GMAIL.COM <hernandobasto1945@gmail.com>; jhonmedina3105@gmail.com; ramoncasas08@gmail.com; y 15 más
Cco: MY. Luis Eduardo Quiroga Quintana; SS. James Lugo Conejo; OPS.Fabian David Santos Santana
1014 KB
TARJETA DE INVITACIÓN HA...
2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - DIRECCION GENERAL SANIDAD MILITAR Descargar todo
Bogotá D.C., 15 de noviembre 2023

Señores (as)
Veedores Sanidad Militar
Ciudad

Atento y Cordial Saludo;

El señor Brigadier General José Enrique Walteros Gómez, Director General de Sanidad Militar se complace en invitarles a la reunión de la estrategia de participación social "*Hablando con el Director*", espacio que se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre del 2023, a partir de las 8:00 a.m., a través del link generado desde la plataforma Teams y el cual será enviado a sus correos electrónicos posterior a su confirmación de asistencia en respuesta a la presente invitación.

Mencionado espacio convoca únicamente a las veedurías a nivel nacional, las asociaciones de usuarios serán convocadas posteriormente.

De igual manera se recomienda revisar el reglamento adjunto y dar cumplimiento al mismo, con el ánimo de hacer de este espacio, una oportunidad constructiva, reflexiva, propositiva y de generación de acciones para el mejoramiento de los servicios de salud.

La Dirección General de Sanidad Militar se permitirá limitar la participación de los asistentes, en las siguientes situaciones:

- Cuando la persona que solicita el ingreso a la reunión no confirmó su participación en la mismo o no se identifica a que veeduría pertenece.

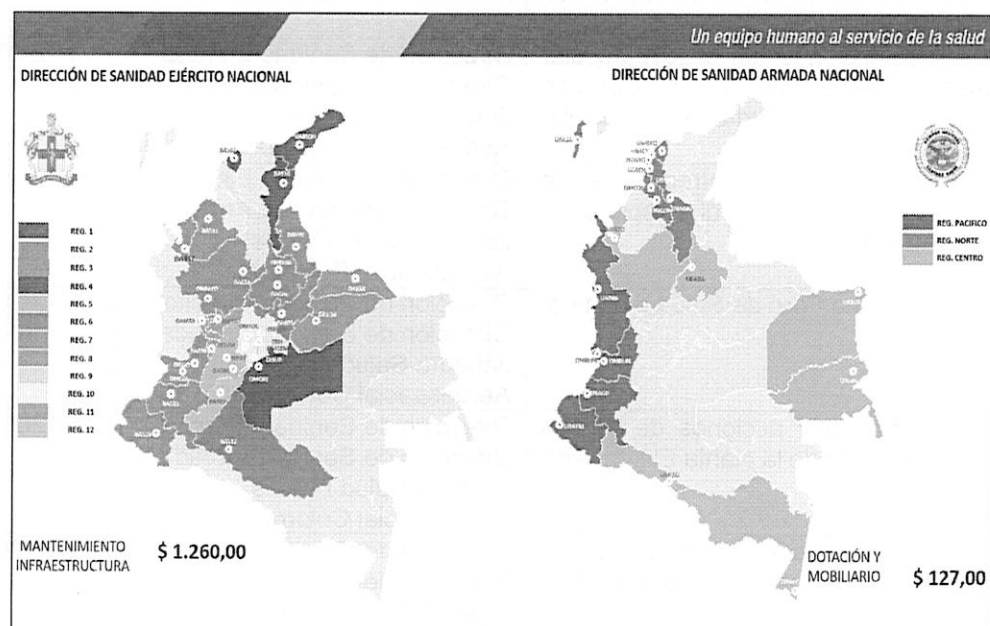
Durante el espacio de participación se realiza verificación de la asistencia constatando que se conecten al espacio las 15 veedurías convocadas, finalmente pese a la confirmación previa se conectan al espacio 10 veedurías.

3. TEMAS TRATADOS

Se abre el espacio con el saludo del Director General de Sanidad Militar, se presenta el plan de inversión de las oficinas de atención al usuario y la invitación a participar de los espacios de socialización de la propuesta "Por el cual se actualiza y establece el plan de servicios y tecnologías en salud del sistema de salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional".



Dirección General de Sanidad Militar "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1250
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; martha.sanchez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997



Posteriormente se da paso a las intervenciones de cada representante de las veedurías asistentes. El espacio de intervención fue de 5 minutos y se dio respuesta de manera inmediata a los requerimientos y preguntas que fue posible resolver, las intervenciones que requerían de una verificación mas extensa se dejaron plasmados en el acta como compromisos y fueron





notificados a la Dirección de Sanidad Ejército y Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial Colombiana.

4. COMPROMISOS

Las intervenciones realizadas por los representantes de las veedurías están orientadas a fortalecer la relación entre directores de los Establecimientos de Sanidad Militar y los Veedores, la optimización en la prestación de los servicios de salud y la contratación de la red externa a nivel nacional.

A continuación, se relacionan los compromisos adquiridos durante el espacio y el responsable de emitir respuesta. Es importante mencionar que en la próxima reunión se presentará la gestión realizada y todos los compromisos deben estar en estado cerrado.

Actividades para realizar	Responsable: Grado Militar y/o Cargo	Fecha de Entrega
Coordinar entre las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas Militares y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, los espacios de reunión que soliciten los representantes de veedurías.	Dirección de Sanidad Ejército Dirección de Sanidad Armada Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial Colombia	15/12/2023
Verificar las condiciones del caso particular que presentó el señor Luis Antonio Coy con respecto al proceso de cirugía en el Hospital Central de Neiva.	Dirección de Sanidad Ejército Dirección de Sanidad Armada Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial Colombia	15/12/2023
Verificar y reportar la entrega de la ambulancia adquirida para el Dispensario Médico de Buga (Palace).	Dirección de Sanidad Ejército Dirección de Sanidad Armada Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial Colombia	15/12/2023
Verificar asistencia a Foro de Salud del Meta.	Dirección de Sanidad Ejército Dirección de Sanidad Armada Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial Colombia	15/12/2023
Verificar condiciones y acciones de mejora entorno a lo expuesto de la planta Eléctrica de la regional 6.	Dirección de Sanidad Ejército Dirección de Sanidad Armada Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial Colombia	15/12/2023
Verificar y coordinar proceso de socialización y actualización en torno a normatividad vigente en salud.	Dirección de Sanidad Ejército Dirección de Sanidad Armada Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial Colombia	15/12/2023





CONCLUSIONES

Se puede concluir que el cuarto espacio de participación “Hablando con el Director” cumplió con el objetivo de presentar a los asistentes la información relevante frente al proyecto de inversión de las oficinas de atención al usuario y la invitación a participar en los espacios de socialización del proyecto de actualización del plan de prestación de servicios.

De igual forma se permite la participación de un representante de cada veeduría y se consolida la información para dar respuesta en la próxima reunión de la estrategia de participación “Hablando con el Director.”

